EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

SSP

NUIR 1-66001000-2

AVISO PARA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA N° OPU-ST-02-2025

OBJETO: "OPTIMIZACIÓN ESTRUCTURAL, ELÉCTRICA, INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL PARA LA ELIMINACIÓN DE FUGAS DE AGUA DE LA PTAP PÍSAMO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA SAS ESP, INCLUYE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FASE I".

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN: en la presente solicitud de Oferta Pública podrán participar personas naturales o jurídicas quienes a su vez podrán conformar consorcios u otras formas de asociación autorizadas por la ley, con personas naturales o jurídicas y que a la fecha de presentación de la oferta estén inscritos, clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el decreto 1082 del 2015 con la clasificación UNSPSC-v14.080 traducción al español, así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72	14	11	00	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura

PRESUPUESTO OFICIAL: Cinco Mil Cincuenta y Ocho Millones Ochocientos Setenta y Tres Mil Setecientos Setenta y Seis Pesos m/cte. ($ 5.058.873.776,oo AU Incluido).

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS: Ciento Ochenta (180) días calendario, incluye quince (15) días de Pre-Construcción.

FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA: Septiembre 16 de 2025, a las 9:05 a.m.

VISITA Y/O CONFERENCIA OBLIGATORIA Y PRESENCIAL: La EMPRESA ha programado una (1) visita y/o conferencia de carácter obligatoria y presencial con el Gestor del Proyecto de la Subgerencia Técnica, el día 19 de Septiembre de 2025 a las 8:05 a.m. en el auditorio principal de la sede de las Plantas de Tratamiento de Agua Potable de la Empresa de Acueducto y

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

SSP

NUIR 1-66001000-2

Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P., ubicada en la vía a Canceles Km 2, Pereira, a la cual debe asistir directamente el oferente si es Persona Natural, el cual deberá acreditar título profesional como Ingeniero Civil; además, debe asistir acompañado de un profesional en Ingeniería Civil con Especialización en Hidráulica y/o Especialización en Ciencias afines de la Hidráulica, que lo asistirá en la visita y/o conferencia obligatoria y presencial, con el fin de detallar los por menores técnicos y conceptuales propios del proyecto. Se aclara que en caso de que el Representante Legal de la Persona Jurídica no sea Ingeniero Civil; éste deberá ir acompañado de un profesional el cual deberá acreditar título como Ingeniero Civil; además, deberá ir acompañado de un Ingeniero Civil con Especialización en Hidráulica y/o Especialización en Ciencias afines de la Hidráulica, que lo asistirá en la visita y/o conferencia obligatoria y presencial, con el fin de detallar los por menores técnicos y conceptuales propios del proyecto.

El (los) profesional (es) que haga (n) la asistencia al oferente debe (n) presentar y entregar al delegado y/o representante por parte de la Subgerencia Técnica de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P. copia de: Cédula de Ciudadanía, Tarjeta de Matrícula Profesional que lo acredite como Ingeniero Civil y Tarjeta de Matrícula Profesional o documento idóneo que lo acredite como un Ingeniero Civil con Especialización en Hidráulica y/o Especialización en Ciencias afines de la Hidráulica. Se aclara que dicho (s) profesional (es) solo podrá (n) asistir a un único oferente. Es requisito para la conformación del consorcio o cualquiera otra modalidad de asociación u oferente plural, autorizada por la ley, que uno de sus miembros haya asistido a la visita y/o conferencia obligatoria y presencial. La visita y/o conferencia es de carácter obligatorio y en ningún caso podrá ser delegada.

CONSULTA DE LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA: se podrá consultar el Documento Técnico de Invitación hasta el día 30 de Septiembre de 2025 en la página web www.aguasyaguas.com.co.

GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE LA EMPRESA: el interesado deberá adjuntar a la oferta la garantía de seriedad para empresas de servicios públicos domiciliarios y cuyo beneficiario sea la Empresa de

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A.S. E.S.P.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

SSP

NUIR 1-66001000-2

Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A.S. E.S.P. La cual podrá ser bancaria o una póliza de seguros, expedida por un Banco o Compañía de Seguros legalmente autorizada para el efecto, pero que no podrá ser inferior al 10% del total del presupuesto oficial y por un plazo mínimo de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de Cierre de proceso y/o Apertura de Ofertas de la Solicitud de Oferta Pública.

LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE PROCESO DE LA SOLICITUD DE OFERTA PUBLICA Y/O APERTURA DE LAS OFERTAS: 30 de Septiembre de 2025 a las 3:05 p.m. Subgerencia Técnica de la Empresa, la apertura de ofertas se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el Documento Técnico de Invitación.

FIRMAS:

Autorizado por: **Mónica Paola Saldarriaga Escobar** Gerente.	Autorizado por: **Carlos Alberto Giraldo Mejía** Subgerente Técnico
Revisado por: **Emerson Ediberto Jaimes** Secretario General	Revisado por: **Luis Hernán Goyes Unigarro** Jefe de Departamento de Proyectos de Inversión
Revisado por: **César Augusto Tibaquirá Gómez** Ingeniero de Proyectos Subgerencia Técnica	Preparó: **Adrian Felipe Torres Ossa** Contratista N° 68 - 2025. Subgerencia Técnica